

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3376** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2, de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 366/2009, en el que figura como concursado Janeth Rivera Agudelo, se ha dictado el 20-1-2012 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 20 de enero de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120005012-1